

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 483-2023-UNAM

Moquegua, 12 de junio de 2023.

**VISTOS**, El Oficio N.º 0111-2023-VPI/UNAM de fecha 08.06.2023, el Informe Legal N.º 394-2023-OAJ-CO/UNAM del 07.06.2023, el Informe N.º 438-2023-DITT/VPI/UNAM del 05.06.2023, el Informe N.º 211-2023-UPII-DITT-VPI/UNAM del 31.05.2023, el Informe N.º 006-2023-CHRRH/EPGPDS/FACCAD/VIPAC/CO/UNAM del 24.05.2023; y, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria Presencial de Comisión Organizadora del 08 de junio del 2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N.º 0211-2023-UPII-DITT-VPI/UNAM, la especialista de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, Comunica que el Dr. Charles Arturo Rosado Chávez, ha finalizado el Proyecto de Investigación autofinanciado: Relación de la Producción Minera con la Actividad Agrícola y Pecuaria en la Región Puno, Perú, la publicación realizada en la revista ALFA, Revista de Investigación en Ciencia Agronómicas y Veterinarias de Título: Relación de producción minera con la actividad agrícola y pecuaria en la región Puno, Perú, <https://revistaalfa.org/index.php/revistaalfa/article/view/250> DOI: 10.33996/revistaalfa.v7i19.209 con filiación de la Universidad Nacional de Moquegua; donde presenta los resultados obtenidos en dicho proyecto ejecutado y adjunta el Informe Final, de acuerdo al siguiente detalle:

REGISTRO	PROYECTO AUTOFINANCIADO	AUTORES	PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO
A2023014	RELACION DE LA PRODUCCION MINERA CON LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y PECUARIA EN LA REGION PUNO, PERU	Dr. Charles Arturo Rosado Chávez (Investigador Principal) Investigador Asociados: William Quispe Layme Yathy Melisa Poma Palma Marleny Quispe Layme Santotomas Licimaco Aguilare Pinto Vladimir Ylich Mamani Sonco	Publicación realizada en la revista ALFA, Revista de Investigación en Ciencia Agronómicas y Veterinarias, de título: Relación de producción minera con la actividad agrícola y pecuaria en la región Puno, Perú.  <a href="https://revistaalfa.org/index.php/revistaalfa/article/view/250">https://revistaalfa.org/index.php/revistaalfa/article/view/250</a> DOI: 10.33996/revistaalfa.v7i19.209

Que, con Informe N.º 438-2023-DITT/VPI/UNAM, el Director de Innovación y Transferencia Tecnológica, señala que, encontrándose el Proyecto autofinanciado en condición de finalizado como indica el Reglamento de Formulación y Ejecución para Proyectos de Investigación y estando publicado, solicita reconocimiento con acto resolutorio de Comisión Organizadora.

Que, con Informe Legal N.º 0394-2022-OAJ-CO/UNAM, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, señala que, los incisos d) y h) del artículo 10º del Reglamento General de UNAM y de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 437-2021-UNAM, es función de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DITT): Formular e implementar un programa de acompañamiento, monitoreo y evaluación de investigaciones e innovaciones acorde a líneas de investigación establecidas por la UNAM y Promover el registro de patentes y proteger la propiedad intelectual de los investigadores de la universidad; a mérito de lo cual, mediante Informe N.º 211-2023-DITT/VPI/UNAM emite opinión favorable para formalizar el reconocimiento del proyecto de investigación autofinanciado, titulado: "RELACIÓN DE PRODUCCIÓN MINERA CON LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y PECUARIA EN LA REGIÓN PUNO, PERÚ"; por su parte, de acuerdo a lo previsto en el literal f) del Art. 8º del Reglamento para la Formulación y Ejecución de Proyectos de Investigación de la UNAM, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 527-2021-UNAM, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUTOFINANCIADOS, Son proyectos individuales que no requieren financiamiento de la UNAM, dirigidos por un docente ordinario o contratado; son registrados en la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DITT) y reconocidos con acto resolutorio una vez entregado el artículo científico con filiación a la UNAM; el tiempo máximo de ejecución es de 12 meses; al respecto, obra en los actuados los informes técnicos respectivos, con el cual se viabiliza la solicitud de reconocimiento del proyecto de investigación autofinanciado, con opinión favorable; por lo que, la Oficina de Asesoría Jurídica es de opinión favorable para que mediante Resolución de Comisión Organizadora se reconozca el proyecto de investigación autofinanciado antes mencionado;

Que, con Oficio N.º 111-2023-VPI/UNAM, el Vicepresidente de Investigación, teniendo la opinión técnica y legal favorable, y considerando que se encuentra conforme a la normatividad vigente; el presente expediente queda expedito para su tratamiento en Sesión de Comisión Organizadora y posterior aprobación mediante acto resolutorio.

Que, en Sesión Extraordinaria Presencial de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 08 de junio de 2023, por UNANIMIDAD, se Acordó: Reconocer, el Proyecto de Investigación Autofinanciado: "RELACIÓN DE LA PRODUCCIÓN MINERA CON LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y PECUARIA EN LA REGIÓN PUNO, PERÚ", presentado por el Mgr. Charles Arturo Rosado Chávez, Docente Ordinario de la Universidad Nacional de Moquegua.



**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**N.º 483-2023-UNAM**

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N.º 055-2022-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **Reconocer**, el Proyecto de Investigación Autofinanciado: "RELACIÓN DE LA PRODUCCIÓN MINERA CON LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y PECUARIA EN LA REGIÓN PUNO, PERÚ"; presentado por el Mgr. Charles Arturo Rosado Chávez, Docente Ordinario de la Universidad Nacional de Moquegua.

REGISTRO	PROYECTO AUTOFINANCIADO	AUTORES	PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO
A2023014	RELACION DE LA PRODUCCION MINERA CON LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y PECUARIA EN LA REGION PUNO, PERU	Dr. Charles Arturo Rosado Chávez (Investigador Principal) Investigador Asociados: William Quispe Layme Yethy Melixa Poma Palma Marleny Quispe Layme Santotomas Licimaco Aguilare Pinto Vladimir Ylich Mamani Sonco	Publicación realizada en la revista ALFA Revista de Investigación en Ciencia Agronómicas y Veterinarias, de título: Relación de producción minera con la actividad agrícola y pecuaria en la región Puno, Perú.  <a href="https://revistaalfa.org/index.php/revistaalfa/article/view/250">https://revistaalfa.org/index.php/revistaalfa/article/view/250</a> DOI: 10.33996/revistaalfa.v7i19.209

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **Encargar**, a la Vicepresidencia de Investigación, adoptar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**



**DR. ROBERTO H. CASTAÑEDA TERRONES**  
**PRESIDENTE**




**ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO**  
**SECRETARIO GENERAL**



Presidencia  
VPMU  
VFI  
UBEA  
DIT  
DUI  
Interesado  
Archivo